

## LOS MALLORQUINES EN CANARIAS

El tema de las escasas noticias que nos han quedado de los viajes hechos por los mallorquines a estas islas en la Edad Media, vuelve de nuevo a la actualidad científica con motivo de recientes conferencias dadas en Las Palmas por un erudito sacerdote. En los salones siempre prestigiosos de El Museo Canario D. Juan Alonso Vega, vice-rector del Seminario de aquella ciudad, a vueltas de hablar de los orígenes de la evangelización de las Islas, dió a conocer sus hallazgos documentales tocantes al tema, efectuados en la inagotable cantera de los Regesta Vaticana. Aunque todavía no conocemos al escribir estas líneas el exacto contenido de estos hallazgos, sabemos ya que en ellos figura por lo menos una importante Bula inédita de Clemente VI. Por otro lado, y con independencia de estas investigaciones, sabemos que en la "Revista Española de Teología" ha aparecido otro estudio tocante a las primitivas misiones evangelizadoras en estas Islas.

Por nuestra parte hace ya muchos años que nos hemos ocupado de las relaciones medievales de los países de la Corona de Aragón, especialmente Mallorca, con nuestras Islas. Primero, en un Discurso inaugural de nuestra Universidad (1) y en artículos de revista, recogimos los datos hasta entonces conocidos, pero que andaban dispersos por las más insospechadas publicaciones y eran desconocidos del público culto canario; más adelante aportaciones ajenas y trabajos de investigación propios permitieron añadir otros interesantes materiales a aquellas noticias. Todo ello fué la base de un estudio que constituyó nuestra participación al Homenaje tributado al octogenario maestro Antonio Rubió y Lluch, posteriormente fallecido. Los volúmenes que contienen esta colección de trabajos jubilares aparecieron desgraciadamente en 1936 y las circunstancias impidieron su difusión; por tanto aquellas páginas que-

(1) ELIAS SERRA, *El descubrimiento y los viajes medievales de los catalanes a las Islas Afortunadas*. Discurso inaugural Universidad de La Laguna, 1926-27.

daron prácticamente inéditas. No es, pues, de extrañar que las varias personas que luego se han interesado por el problema de los viajes mallorquines a Canarias, desconozcan nuestro trabajo y no hayan podido contrastar sus conclusiones con las nuestras.

Este súbito interés por el tema desde diversos centros de investigación y esta falta de difusión del estudio en que recogí mis aportaciones al mismo, me deciden a aprovechar la primera ocasión que se me ofrece para verter mi trabajo en una publicación canaria, facilitando su conocimiento a los curiosos insulares. Así pues con ligeros retoques voy a transcribir lo que dije en 1936 y ello explicará que tal vez abunde en antecedentes acaso innecesarios para el público culto de esta revista, pero que no eran sobrados para aquel, más diverso, a quien me dirigía en aquella ocasión.



Las navegaciones mallorquinas a Canarias no son un hecho aislado, iniciativa espontánea de los navegantes de la isla mediterránea. Navegaciones por el mar Atlántico realizan al mismo tiempo o antes otros marinos mediterráneos. En la base de este movimiento de curiosidad exploradora por mar, hay que ver probablemente un hecho general: los progresos de la técnica náutica, mal conocidos, pero que llegan a resultados concretos en el siglo XIII. De tiempo se habla de la difusión y perfeccionamiento de la brújula por los marinos mediterráneos, sin que poseamos datos bastante concretos para seguir en detalle su historia y evolución. Más recientemente Lefebvre des Noëttes en una obra interesantísima (2) ha llamado la atención respecto a otro progreso náutico, acaso de consecuencias más vastas que aquel aparato orientador: nos referimos al timón, que igualmente por el siglo XIII substituye en la dirección de las naves al primitivo remo lateral, que con adaptaciones más o menos ingeniosas, que no alteraban su esencia, persistía como único aparato de gobierno de todas las naves desde los orígenes de la navegación. Esa dirección deficiente tenía como inevitables consecuencias el limitar el tonelaje de las naves y su arboladura (esto es, la fuerza propulsora) a términos modestísimos, pues una nave que los excediese habría resultado ingobernable (3).

Ambos adelantos son del siglo XIII, pero mientras es indudable que el progreso de la brújula y otros aparatos de orientación y medida, se localiza primero en el Mediterráneo, la aparición del timón no sabemos en qué puertos tiene su verdadero origen. Sea como fuere, es indudable que en aquel momento histórico los marinos meridionales llevaban indudable ventaja sobre sus colegas nórdicos, a pesar de las ya olvidadas hazafías de los vikingos, basadas antes en increíble arrojo personal que en recursos técnicos especiales. Los mediterráneos poseían en efecto las magníficas cartas náuticas que solemos llamar portulanos, basadas únicamente en la orientación

(2) LEFEBVRE DES NOËTTES. De la marine antique a la marine moderne. La revolution du gouvernail, París, Picard, 1934. (Ejemplar en Univ. La Laguna.)

(3) Sobre la navegación medieval, evitando las obras de historia general, casi siempre muy mal informadas en este punto, se puede consultar ENLART, Manuel d'Archéologie, II, 1904 (2ª edic. renovada, 1932) o LA RONCIERE, Histoire de la Marine française, 1935. También JAL, Glossaire nautique. Sobre las navegaciones italianas al Atlántico, un buen resumen en la obra del mismo LA RONCIERE, La découverte de l'Afrique, II, (de la que hay ejemplares en la isla).

de la brújula y la estimación de las distancias recorridas (sin auxilio de la bitácora o cuenta millas, invención moderna) y precisamente estos mapas son los que al divulgar el hallazgo de nuestras islas atraen sobre ellas la atención de todos los centros de navegación.

Tan reconocida era la superioridad náutica mediterránea que el primer país atlántico que se dispone a disputársela, Portugal, empieza por contratar un completo equipo de marinos genoveses para dirección de sus flotas. Son, en efecto, los portugueses los primeros navegantes atlánticos que se ponen a la escuela de los mediterráneos, y con tanto provecho, que en tiempos más tardíos ellos serán los que enseñarán la técnica meridional aprendida a los puertos del N. Y todavía no se durmieron pronto sobre los conocimientos adquiridos, sino que, aparte las iniciativas propias, pidieron siempre que les pareció provechoso nuevas enseñanzas a los marinos del mar interior, como cuando el infante Enrique llamó a su lado aquel Jacme de Mallorques que hay que identificar con seguridad con el converso mallorquín Jacme Ribes, de la ilustre familia de los Cresques. Pero antes que los portugueses se lancen a través de la alta mar, hay un tiempo que son los marinos salidos de dentro de la mar interior los que, aprovechando el dominio del viento y de la orientación que les es propio, exploran el Océano y hallan los grupos de islas que tiene esparcidos.

Es en Génova donde todo hace presumir que se concentraron primero estos progresos, si bien entre puertos que cambiaban continuamente sus naves de uno en otro, como eran los del Mediterráneo, las diferencias no podían ser profundas en las prácticas de navegar y lo prueba la extensión por todos ellos de la mayoría de los nombres de los diversos tipos de naves. No así con los puertos atlánticos, apenas comunicados con aquellos hasta el siglo XIII y que poseían hasta entonces tipos y nombres de naves bien diferentes. De fines de dicho siglo tenemos noticias concretas de los viajes exploradores (al parecer con un programa muy análogo a los de Colón, dos siglos más tarde), de los hermanos, genoveses también, llamados Vivaldi. Estos navegantes se perdieron sin dejar rastro, pero otros no fueron tan desgraciados y de ellos fué el navegante y mercader genovés que bautizó definitivamente la isla más próxima a Europa del grupo canario. Lancelotto Malocello debió reconocer esta isla a comienzos del siglo XIV; su recuerdo y los restos del castillo o torre que construyó eran conocidos de los conquistadores de comienzos del siglo XV. El mapa catalán de 1389, firmado por Angelino Dulcèrt, ya da el nombre completo a la actual Lanzarote, pintada con las armas de Génova, cruz de gules en campo de plata, que le serán siempre atribuidas en la cartografía medieval. Por camino menos seguro, a través de una carta particular de un historiador del siglo XVII, Paulmyer, que conoció materiales hoy perdidos, pudo La Roncière datar el primer viaje de Lancelotto en 1312 y prolongar el dominio que tuvo de la isla hasta 1332; dominio que, mientras, según esta fuente, acabó con la expulsión del genovés por parte de los indígenas ayudados de sus vecinos (los naturales de Fuerteventura ?), según otra fuente, un viaje imaginario por Africa, escrito en Castilla en el siglo XIV, terminó con la muerte violenta del conquistador (4). Las fechas de Paulmyer, si no se pueden dar por probadas, no ofre-

(4) Nos referimos al Libro del conocimiento de todos los Reinos, tierras y señoríos que son por el mundo, conocido por los autores del Canarien con el nombre de *Livre du fraire franciscain*, publicado por JIMENEZ DE LA ESPADA en el "Bol. de la Sociedad Geográfica de Madrid", II, y a parte en 1877. D. Buenaventura Bonpet dió una interesante conferencia sobre la relación de esta obra con las islas.

cen tampoco contradicción, antes bien coinciden con las otras noticias que tenemos y pueden ser aceptadas a falta de mejores (5).

Estos hechos no tuvieron una repercusión general hasta que fueron divulgados por las cartas náuticas, como la que hemos citado, la cual precisamente sólo dibuja y nombra, a base de las noticias nuevas, las islas de Lanzarote y Fuerteventura y un islote anejo, mientras que el resto del archipiélago sigue dibujado a fantasía y con nombres más bien sacados de recuerdos clásicos (6). De todos modos creo que el episodio tan nombrado, de la investidura del Príncipe de la Fortuna, concedida en 1344 por el papa Clemente VI a Luis de España o de la Cerda, almirante de Francia, es independiente de esta divulgación cartográfica (7). Las islas que la Iglesia concede al Príncipe, que son indudablemente las que éste solicitó, componen una larga lista: una, la Goleta, es del Mediterráneo; las demás son al parecer atlánticas, pero no revelan en sus nombres ninguna reminiscencia de la aventura de Lancelotto. Si ésta determinó los proyectos del Príncipe, la noticia le llegó en forma tan vaga que no pudo sacar de ella precisión alguna para autorizar sus ambiciones. Más interesante es para nosotros el hecho de que acudiese, entre otros, a nuestro rey Pedro III en demanda de ayuda para hacer efectivo su brillante título (8). De todos modos no hay indicio serio de que una expedición formal intentase algo en este sentido, aunque Luis de España se preocupó en efecto de prepararla (9).

Pero en tales años hacía ya tiempo que las Islas Canarias estaban de moda entre los navegantes. Como dijimos, las cartas náuticas debían ser causa de ello. Portugal había tenido el acierto de llamar, desde comienzos del siglo, para dirigir sus naves a

(5) En 1330 aparece un Lancelotto Malocello, probablemente nuestro héroe, firmando un acta en Génova. Miembros de esta familia tenían de tiempo (desde 1235, por lo menos) intereses importantes en Ceuta musulmana. Apud LA RONCIERE, *La découverte...*, II, y MAS LATRIE, *Traité de paix et de commerce...* 115.

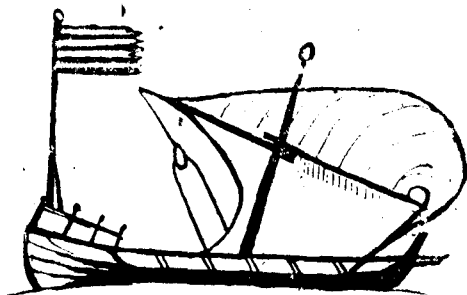
(6) Hay que exceptuar el nombre Gummaria que no aparece en Plinio ni Ptolomeo, si bien el emplazamiento y dibujo de la isla es puramente caprichoso.

(7) Es curioso que da una insuficiente noticia de esta concesión personal al infante Luis de España, almirante de Francia, dedujo el Sr. BARCIA TRELLES una prematura concesión papal a España (todavía non nata), de la soberanía de las Islas: CAMILO BARCIA, *Francisco de Vitoria et l'Ecole moderne du Droit International*, "Recueil des Cours de l'Acad. de Droit Internat." XVII, (1927-II), p. 154.

(8) *Crónica de Pere III o de Descoll*, 176, ed. COROLEU, y carta del rey al arzobispo de Neopatria, en RUBÍO Y LLUGH, *Documents per la cultura...* II, 290, nota.

(9) ZURITA, que merece por lo menos el crédito general que se ha ganado entre los historiadores, nada afirma y aún en un pasaje dice expresamente que no tuvo resultado alguno: "recibió el Rey a este Príncipe... con gran honra y fiesta: y allende de cierto número de galeras que le mandó dar para ayuda desta empresa, le concedió que pudiese sacar de la Isla de Cerdeña todas las vituallas necesarias para esta armada. No he podido descubrir, aunque lo he inquirido con diligencia, el suceso que tuvo esta empresa." (*Anales*, VIII, 4.) "Y no resultó otro efecto de aquella empresa mas de averse llamado Príncipe de la Fortuna." (*Id.* XX, 39.) Otros autores no merecen crédito alguno, como BENZONI, *La historia del Mondo Nuovo*, Venecia, 1565, lib. III; y mucho menos todavía OSSUNA SAVINON, *Resúmen de la geografia... de las islas Canarias*, Santa Cruz, 1846, que lo cuenta con muchos detalles, pues este autor es un conocido falsario, inventor de otros episodios de historia canaria, como el del viaje del musulmán Ben Farruc. El ms. que cita a propósito de la expedición de Luis de España no ha existido nunca. Vide, además, sobre esto, DAUMET, *Louis de La Cerda ou d'Espagne*, "Bull. Hispanique", XV, 1913; quien, sin conocer el origen suspecto de la noticia, ya encuentra cronológicamente imposible la expedición a que nos referimos.

los maestros de la navegación mediterránea y el genovés Emmanuele Pessagno y sus descendientes ocupaban el cargo de almirantes del reino. Genoveses y florentinos mandaban una expedición oficial que bajo el estandarte de las quinás visitaba las Canarias en 1341, y es la primera que nos ha dejado noticias interesantes de las islas y de sus habitantes. Las cartas italianas a través de las cuales nos ha llegado una relación bastante exacta de esta expedición, eran de noviembre del mismo año, datadas en Sevilla y dirigidas a Florencia (10). No es verosímil que las expediciones mallorquinas que aparejaban en abril del siguiente año 1342, fuesen consecuencia directa de



"Coca" semejante a las que usaron los mallorquines

Tomada de un sello de cera de la Rochela, descrito en un documento genovés de 1282 con las siguientes palabras: "Imago cugusdam ligni ad similitudinen Coche, cum arbore et velle quadrato expenso". Apud Jal.

esta portuguesa. Hay que considerarlas más bien como un movimiento paralelo producido por las mismas causas en dos puntos independientes.

En efecto, con las expediciones de 1342 comienza la etapa de los viajes catalano-mallorquines a las islas Canarias, precedidos y condicionados, a mi juicio, por la indiçación cartográfica del viaje de Lancelotto Malocello. Los viajes de los que tenemos referencias, realizados o por lo menos proyectados, son lo bastante numerosos a lo largo del siglo XIV, para que podamos licitamente pensar que no nos ha llegado noticia de todos. Todavía hay que sumarles otros viajes que tuvieron objetivos ultramarinos semejantes, como el tan famoso de Jacme Ferrer, divulgado también por la cartografía.

La lista de viajes y noticias que unen, en el siglo XIV, las costas e islas catalanas a las islas Afortunadas, que trazamos en trabajos anteriores, resulta ya incompleta: Vamos a reconstruirla y a tratar de valorar debidamente sus episodios.

\*\*\*

La expedición portuguesa de 1341, por las noticias que de ella tenemos, tuvo ca-

(10) La noticia de estas cartas la contiene un ms. de Florencia publicado por CIAMPI, *Monumenti d'un manuscritto autografo...*, Florencia, 1827, que él atribuyó, con razones especiosas, a Boccaccio, pero cuyo valor histórico, en todo caso, es el mismo.

rácter oficial (11). Las expediciones mallorquinas de 1342, que son dos, parecen de iniciativa privada. Aún así, una de ellas por lo menos lleva carta de creencia o presentación de la autoridad real, para cualquier potestad marítima extranjera, en nombre del rey de Mallorca.

En 16 de abril de este año 1342, Roger de Rovenach, Lugarteniente del Rey de Mallorca en la misma isla, concede, a propuesta de los armadores y compañeros, la capitania y presidencia de una expedición dirigida a las islas de Fortuna "novellament trobades", a Francesc Desvalers, ciudadano de Mallorca. La expedición se compone de dos "coques bayonesques", la Santa Creu y la Santa Magdalena, que tienen por patronos Pere Magre y Bartomeu Giges; todavía se citan como armadores, juntamente, al parecer, con el capitán y patronos, Bartomeu Moragues, Pere Giges y Francesc Albussa, todos de la misma ciudad (12).

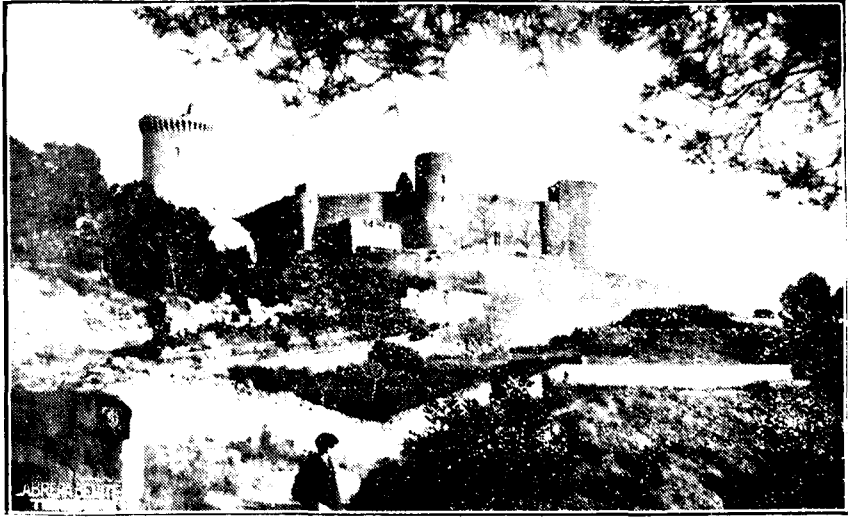
No parece que tenga relación alguna con este viaje, si no es la de competición y rivalidad, otra que obtiene la concesión de capitania apenas diez días después, el 26 de abril. Por lo menos el documento que a ella se refiere nada deja traslucir de una coordinación entre las dos empresas. Ahora se trata de una sola coca bayonesa, llamada Sant Joan, mandada por Domingo Gual y tripulada como compañeros y armadores por Guillem Bossa, Guillem Descós, Pere Dalmau, Guillem Maimó, Benet Ramon y Joan Paga. El resto del documento es literalmente igual al referente a Francesc Desvalers, escrito evidentemente sobre el mismo formulario o modelo (13). Los mismos contemporáneos comprendieron la importancia de estos documentos, y los oficiales de la cancillería mallorquina, los distinguieron a diferencia de los demás diversos que les acompañan en el mismo registro, con rúbricas o títulos de grandes letras, en latín: "Concessio capitanie navium insularum noviter inventarum facte Francisco de Valeria" y "Concessio capitanie facte Dominico Gual et allijs patronis aysdam (sic) coche", respectivamente.

Acaso, gracias a estos títulos llamativos, estos dos documentos son conocidos por los eruditos mallorquines (ya que no en Canarias) desde hace muchos años. Pero falta del indicado reclamo pasóles desapercibido otro más breve referente al mismo Domingo Gual y de la misma fecha. Es de éste de donde podemos deducir el carácter semi-oficial, por lo menos de la expedición de la coca "Sant Joan". Obtuvíselo o no también, nada parecido hallé referente a las cocas mandadas por Desvalers. Este do-

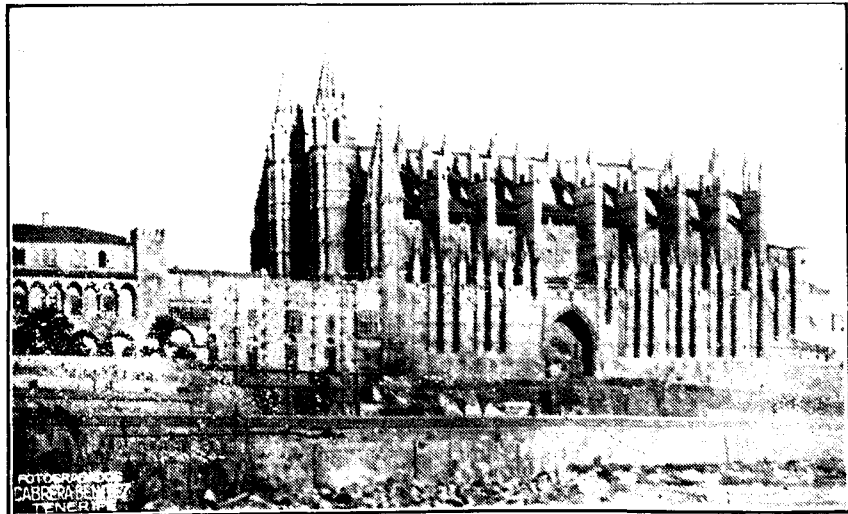
(11) "Duas naves, impossitis in eisdem a rege Portugalli opportunis ad transfretandum commeatibus, et cum iis navicula una munita... a Lisbona civitate datis velis in altum abisse, ferentes insuper equos et arma, et machinamenta bellorum varia ad civitates et castra capienda", dice el ms. de Florencia. Es a esta misma expedición a la que se refiere el rey Alfonso IV de Portugal, al protestar de la concesión hecha por Clemente VI a favor de Luis de la Cerda, de la que ya hemos hablado. Dice el rey en su respuesta al Santo Padre, de 12 de febrero de 1345: "gentes nostras, et naves aliquas illuc missimus, ad illius patriae conditionem explorandum: quae ad dictas Insulas accedentes, tam homines, quam animalia, et res alias per violentiam occuparunt et ad nostra Regna cum ingenti gaudio apportarunt." (Carta de Alfonso IV..., ao Papa..., Lisboa, 1910, 7 págs. infolio.) La protesta equivalente de Castilla, basada en supuestos derechos de los reyes godos a la Mauritania, carecía de interés. (Alegações feitas contra os portugueses..., Lisboa, 1912.)

(12) Si el tipo de coca es conocido con alguna precisión, una nave corta y ancha, con vela cuadrada, en cambio, la particularidad de las llamadas bayonescas, no parece fácil de determinar.

(13) MIGUEL BONET, Expediciones de Mallorca a las Islas Canarias (1342 y 1352), "Bol. de la Soc. Arqueológica Luliana", VI, 1896, 286.



Castillo de Bellver, de los reyes de Mallorca, desde cuyas almenas se pudo ver partir todas las expediciones mallorquinas a Canarias.



La Seo de Mallorca y el palacio real, llamado la Almudaina (a la izquierda), con corta diferencia en el mismo estado en que se hallaban en el siglo XIV: entonces como ahora formaban la característica silueta de la ciudad, dominando el caserío.

cumento es una carta de creencia del Lugarteniente Roger de Rovenach dirigida "a los nobles y poderosos y honrados señores almirantes, capitanes, patronos y otros cualesquiera señores de escuadra o armada o nave u otro navío de mar de cualquier dominio o jurisdicción que sean", recomendándoles la nave y tripulación de parte de su Rey y ofreciéndoles trato recíproco de favor (14).

¿Cuál fué la suerte de estas naves? Sólo indirectamente podemos adivinarlo. Desvalers, el capitán de las dos cocas, es citado en otros documentos, muy posteriores, como jefe de un viaje a Tartaria, del que regresó también (15). No fué, pues, el viaje a Canarias el último que hizo. Nada sabemos de Domingo Gual y de los suyos; pero como veremos pronto, de uno u otro de estos viajes, o de ambos, procedían resultados bien curiosos.

Pocos años después, hacia 1345, sería cuando el nuevo señor de las islas de Fortuna, Luis de España, a quien nos referíamos antes, debió hacer algunas gestiones, probablemente en Mallorca, para fletar bajeles. Pero en todo caso, como confiesa Zurita, no nos ha quedado noticia fidedigna de ello (16). También hemos citado ya el viaje de Jacme Ferrer, fechado por los mapas en 1346 y del cual no hallamos rastro alguno en el Archivo de Mallorca (17). Según el breve texto que en las cartas náuticas acompaña a la figuración del uixer o buque-transporte de este navegante, su objetivo no eran las Afortunadas sino el "riu de l'or" que hay que identificar, no con Río de Oro, sino con el Senegal.

Viene ahora en lista otro viaje, también dado a conocer por el erudito mallorquín Miguel Bonet: salía de Mallorca en 1352 bajo el mando de Arnau Roger, confirmado en el cargo por Guillem de Llagostera, lugarteniente ya del rey de Aragón-Cataluña, Pedro III, posesionado de la isla desde 1343. Pero documentos antes no tenidos en cuenta nos hacen comprender mejor la significación y la importancia de esta expedición, y nos la ligan lógicamente con las anteriores. En efecto, en 7 de noviembre de 1351, Clemente VI nombraba al primer obispo de las Islas Afortunadas, en un documento interesantísimo (18). Este obispo, seguramente mallorquín, es un carmelita, fray Bernardo, que está dispuesto a pasar a las islas "que Fortunáte vulgariter nuncupantur, bonorum quidem copia fertiles ac referte populis, nondum tamen vere fidei salutifera doctrina imbutis", para predicar en ellas el Evangelio con grandes esperanzas de éxito, pues además de su celo cuenta con otros fieles fervorosos que le acompañarán y todavía "certi alii commorantes in insula Maioricensis de dictis aliis insulis oriundi, qui regenerati unda baptismatis ac eorum propria et in Cathalanica lingua instructi ad dictas infidelium insulas una tecum parati sunt pro huiusmodi negotio

(14) Archivo de Mallorca, *Lletres comunes de Lloctinencia*, 1342-48, f. 21 r., doc. 1 de los que publicamos al fin.

(15) Documentos de 11 septiembre de 1379 y 11 abril de 1394, publicados por RUBIÓ Y LLUCH, *Documents per la cultura*, I, 279 y 382, respectivamente.

(16) ZURITA, *Anales*, VIII, 1 y 4, y XX, 89.

(17) Puede esto explicarse porque la serie de registros que contienen estos datos desde la incorporación a la Corona de Aragón, los de "Extracció d'oficis", está falta de los volúmenes correspondientes a los años 1345 a 48 inclusivos.

(18) Publicado o citado en "Römische Quartalschrift", 1892, 238-40 (apud EUBEL, *Hierarchia Catholica medii-aevi*, I, 285, 2ª edic.), revista que no he podido ver. El texto que doy al final, doc. 2, lo debo a WÖLFEL, compulsado directamente en los registros vaticanos. Ahora, 1941, tengo noticia del hallazgo por D. JUAN ALONSO VEGA de una bula anterior sobre el mismo tema, de 15 de marzo o mayo del propio año 1351.



fideliter laborare”; ciertos otros habitantes en Mallorca, naturales de aquellas islas Afortunadas, los cuales regenerados por las aguas del bautismo e instruidos en su propia lengua y en lengua catalana, están dispuestos a trabajar fielmente con él en esta empresa.

Tenemos, pues, en 1351, unos canarios vecinos de Mallorca, donde han aprendido la fe cristiana y la lengua catalana. Aunque nos falten pruebas directas es difícil dudar que estos canarios catalanizados fueron traídos por una o ambas expediciones mallorquinas de 1342. Los ocho años de intervalo son el tiempo natural que hay que suponer necesario para asimilar unos cautivos o educar unos niños procedentes de un medio social tan diferente. Podrían sin duda proceder de algún otro viaje intermedio, no conocido; pero la misma importancia que se da en los registros de la Cancillería mallorquina a estas expediciones nos hace dudar que sean muchas las que hayan quedado ignoradas por este tiempo.

El obispo fray Bernardo ¿fue efectivamente a las islas, como ofrecía al papa en ocasión de su promoción? He aquí todo lo que de él sabemos: promovido obispo, como acabamos de ver, en 7 de noviembre de 1351, el 8 de marzo de 1353 vuelve a hallarse, si de ella se ha separado, en corte de Aviñón, donde juntamente con otros obispos concede indulgencias a la abadía austriaca de Melck (19); el 21 de marzo de 1354 está en Valencia, en las cortes generales del reino, en las cuales actúa de testimonio en la jura del infante Juan como heredero del rey Pedro (20). El mismo año 1354, el 27 de junio, fray Bernardo es ya transferido al obispado de Santa Giusta, en Cerdeña, y en este cargo muere antes del año, pues vacante el obispado por defunción, es nombrado su sucesor en 30 de julio de 1355 (21).

Si fray Bernardo llegó a iniciar sus propósitos tuvo que ser, en todo caso, hacia el año 1352, que es el único en el cual nada sabemos de él, y es evidente que el viaje exigía una larga serie de meses. Precisamente es este año cuando Arnau Roger es confirmado capitán de una nave que se propone pasar a nuestras islas “ob reverentiam altissimi creatoris domini Dei nostri Jesucristi et Virginis gloriose Beate Marie pie matris eius et totius curie superiorum”, para convertir a la fe ortodoxa estas gentes que no conocían al verdadero Dios. La finalidad proclamada del viaje es, pues, puramente religiosa, a diferencia de los viajes de 1342, que nada manifiestan en cuanto a propósitos. Además, Guillem de Llagostera, al confirmar a Roger en el mando para el cual le habían elegido sus compañeros, dice que el viaje lo hacen “de licencia et permissu sanctissimi domini nostri Pape atque illustrissimi domini nostri Regis Aragonum”. No se puede dudar, por esta finalidad tan precisa y por la fecha, que este viaje es el que ya proyectaba fray Bernardo cuando fue promovido al nuevo obispado de las islas. La sola dificultad está en que el documento cita los principales compañeros de viaje, que han escogido al capitán, y estos son Juan Doria (genovés ?), Jaime Segarra y Guillermo Fuser, de Mallorca. Si el obispo iba a bordo, resulta extraño que no participase en la elección ni se le nombre poco ni mucho. Pero aún sin su presencia el viaje es indudablemente el proyectado por él.

(19) El documento, al parecer, fue visto en Melck por **VIERA Y CLAVIJO**.

(20). **Col. de Docs. inéditos del Archivo de la Corona de Aragón**, VI, doc. 97. El obispo Bernardo es citado en lugar distinguido, pues figura en segundo puesto entre los pocos testimonios expresamente nombrados. Podemos deducir también que no era valenciano, pues en tal caso habría figurado como parte activa en el juramento y no como testimonio del mismo.

(21) **EUBEL**, ob. y ed. cit., I, 285 y 288.

Por otra parte, al lado de la finalidad proselitista proclamada no olvidan otras posibilidades: "si accuderit Deo volente quod dictas Insulas vel aliquam ipsarum adquireretis quoquomodo, quas ipsas Insulas vel aliquam earum per vos adeptas tenebitis in feudum dieti domini Regis Aragonum"; y si pensamos que la bula papal autorizaba al obispo fray Bernardo para que en una de las islas y en el lugar que mejor le pareciese, fundase una iglesia, erigiese esta en catedral y distinguiese el lugar escogido con título de ciudad, el nombre de la cual sería en lo futuro el del obispado nuevo; y que pudiese fundar también otras parroquias, cementerios, etc.; de todas estas facultades civiles y religiosas deduciremos que las esperanzas puestas en la empresa eran muy amplias. Se trataba, no de una simple visita, sino de un propósito de colonización y anexión deliberado.

Es de temer que los resultados fueron mucho más modestos, y acaso nulos del todo. Hemos visto que fray Bernardo se desentendió pronto de la empresa que le hizo promover al orden episcopal: acaso el resultado del viaje de Roger le desanimó. Cuando más adelante se vuelven a citar obispos de estas islas, continúan con un nombre general, contrariamente a lo previsto por el Papa, como acabamos de decir. Las Afortunadas siguen siendo siempre las islas nuevamente halladas: nunca se hace referencia a un establecimiento fijo en ellas.

No obstante las referencias de viajes catalanes y mallorquines todavía siguen, más o menos espaciadas. De tiempo es conocida una bula de Urbano V, de 2 de septiembre de 1369, recomendando a los obispos de Barcelona y Tortosa unos religiosos mendicantes y clérigos seculares que están dispuestos a ir a la isla de Canaria y a otras adyacentes, llamadas islas de Fortuna, a enseñar la religión a sus habitantes "nullan legem tenentes nec alicuam sectam sequentes, sed dumtaxat Solem et Lunam adorantes", según han referido al Papa los ciudadanos de Barcelona Bertrán de Marmandó y Pedro de Estrada (22).

Otra noticia análoga, de 1386, fué publicada por Rubió y Lluch (23). Pedro III recomienda, con fecha 20 de febrero del dicho año, al papa de Roma Urbano VI, unos "pauperes heremite alieque persone regni nostri", que, todavía, se proponen ir a las islas de Canaria (ya no de Fortuna), que "a tempore pauco citra fuerunt in oceanis climatibus... reperte", en las cuales, dice, "quedam sunt populatione constructe". El propósito manifestado, como de costumbre, es puramente religioso, y por esto se dirigen al Papa con esta recomendación real.

Estos intentos parecen proceder del territorio estricto de Cataluña; pero el recuerdo de las expediciones atlánticas no se había extinguido en Mallorca. Desde el traslado a Cerdeña del carmelita que ocupó unos años la sede, para él creada, de las islas Afortunadas, no hay en los archivos pontificios otra noticia conocida de este obispado hasta los tiempos de Bethencourt, ya en el siglo XV, cuando se crea la sede episcopal de Rubicón (Rubicensis) en Lanzarote, que es la trasladada más tarde a Gran Canaria. La opinión común era, pues, que después de fray Bernardo no se había hablado más de este obispado hasta que el caballero normando se presentó a Benedicto XIII en demanda de privilegios espirituales para su conquista comenzada (1403) (24). Pero tampoco podemos dar esto por probable: otra vez de Ma-

(22) VIERA Y CLAVIJO, Noticias, IV, ed. 1863, apud Raynaldo, an. 1369. Al parecer nadie ha vuelto a ver este documento después del Arcediano de Fuerteventura, y todos nos hemos limitado a copiarlo indefinidamente.

(23) RUBÍO Y LLUCH, ob. cit., II, 289.

(24) Así EUBEL, ob. y lug. cit.: "Insulae Fortunatae episcopo destitutae esse

llorca tenemos noticias de que el obispado de las islas atlánticas subsistía, por lo menos teóricamente.

Ya en los últimos años de aquel siglo XIV, un documento sobre un préstamo, en sí mismo desprovisto de interés, nos presenta "lo religiós frare Jacme Ultzina, bisbe de Canaria". Quien lo designa con este título no es menos que el Lugateniente de gobernador en el reino de Mallorca, en 3 de abril de 1394. De este religioso hay otras noticias, sacadas de los papeles del convento al cual perteneció: era dominico y fué prior de Santo Domingo, de la ciudad de Mallorca, en 1389; el año antes, vicario del prior; y en 1365, ya conventual, tenía a su cargo los alumnos de lógica (25). En cambio, ninguna otra referencia, salvo la citada, de su dignidad de obispo.

\*\*\*

Las noticias que quedan son de otro orden. Parecía natural que un proyecto que había ilusionado por tanto tiempo a los religiosos y navegantes mallorquines hubiese dejado algún rastro en su literatura o en la historia narrativa; pero de hecho no es así. Ramón Llull, a quien tanto habría podido apasionar esta empresa, vivió antes de que madurase; en la literatura catalana apenas hallamos la vaga referencia de la Crónica de Pedro III, con motivo de la visita del príncipe de la Fortuna al monarca catalán en solicitud de ayuda para la soñada empresa de las islas.

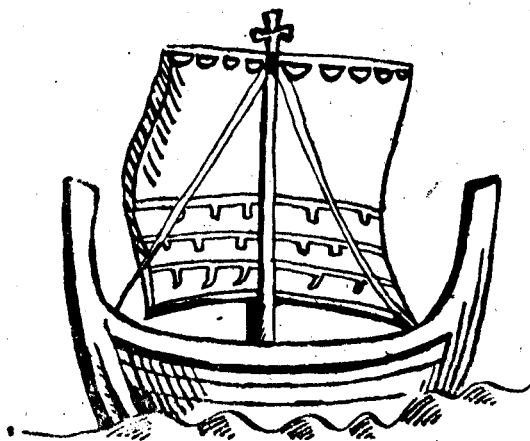
Pero en otros medios se recogió la tradición de los viajes mallorquines a las Canarias; y de hecho esta referencia tradicional es la única que ha figurado en las historias de las Islas, pues la documental se reducía a la bula de Urbano V aducida por Viera. En primer lugar debemos referirnos a un autor musulmán, Ibn Jaldún, el famoso historiador tunecino; al hablar, hacia 1377, de los cautivos canarios que vivían como esclavos en Marruecos, da de las costumbres de su tierra algunos datos que, por la identidad con lo que por otros caminos sabemos, muestran la autenticidad de los informes de Jaldún. Ahora bien: nos dice que estos cautivos no procedían de asaltos de los africanos a las islas, sino que eran comprados a los francos, que los frecuentaban (26). Sería erróneo entender la palabra francos como equivalente a franceses. De un lado sabemos ahora que la suposición de viajes normandos, de Diep-

videntur usque ad annum 1404, quo a Benedicto XIII Alfonsus de Lucar O. Min. ecclesiae Rubicensae in insula de Lancelot, una ex Canariensibus praeficitur in episcopum".

(25) El documento y los demás datos sobre fray Jacme Ultzina fueron publicados por ESTANISLAO DE K. AGUILO, que los tenía de MIGUEL BONET, en el "Almanaque de las Islas Baleares y Anuario del Diario de Palma", en 1888. A veces el nombre del religioso aparece escrito Olzina.

(26) "Hemos oído que a mediados de este siglo (8<sup>o</sup> de la Egira, hacia 1350) muchas naves de francos llegaron armadas a aquellas islas y las saquearon. Fueron cautivados parte de los habitantes y los francos vendieron algunos en las costas de Magreb-elAksa (Marruecos). Estos cautivos entraron al servicio del sultán de Marruecos y cuando aprendieron nuestra lengua dieron algunas noticias de su patria. Dijeron que allí se trabajaba la tierra con cuernos por falta de hierro; que se alimentaban de cebada; que no había otro ganado que cabras; que en la guerra luchaban a pedradas que tiraban hacia atrás; que adoraban al sol naciente, sin conocer otro culto; y que jamás se les presentó misionero alguno. En efecto si algún navegante llega a tales parajes es casualmente y sin propósito deliberado". (IBN KHALDUN, Prolégomènes, París, 1862 y 1932, trad. SLANE.)

pe, a las islas y costas de Africa; en el siglo XIV, es una equivocación sólo debida a una confusión de fechas con las de viajes muy posteriores (27). No es más verosímil suponerlos como precedente de la empresa de Bethencourt, si recordamos que los indígenas cautivos que éste lleva como intérpretes, tienen nombres netamente castellanos. En cambio, no es cosa nueva la costumbre de los autofes árabes de llamar francos a los hombres de la "frontera superior", los súbditos del rey de Aragón: la única dificultad está en comprender como expediciones generalmente de ca-



El "uxer" de Jacme Ferrer, según el Atlas catalán de Carlos V de Francia, diseñado por Abraham Cresques (1875); le acompaña la leyenda: "partich l'uxer d'en Jacme Ferrer per anar al riu de l'Or, lo gorn (sic) de Sen Lorens qui es a. x. de agost y fo en l'any. M. ccc xlvj".

(Copiado de fotografía del mapa original)

rácter casi misional, de proselitismo cristiano, como la mayoría de las que conocemos salidas de Mallorca, podían conducir a la venta de cautivos en puertos de infieles. Pero pensemos, por una parte, que acaso los fines expresados en los documentos no son todas las intenciones de los navegante y mercaderes que vemos intervenir en ellas, sino más bien aquellas que mejor podían ganarles la ayuda oficial y de la Iglesia. Por otro lado, es más que probable que al lado de las expediciones semireligiosas hubiese otras que, precisamente por sus finalidades poco simpáticas, no tenían porqué dejar rastro en las cancillerías. En todo caso, unas u otras, tenían un cierto interés en desprenderse en lugares ignorados y sin control, de mercancías que por su origen dudoso podían serles confiscadas en el puerto de salida (28).

Entre los escritores cristianos también persistió la tradición o recuerdo del período de las excursiones mallorquinas por las islas Canarias. En el Canarién, escrito

(27) Vide LA RONCIEERE, ob. cit., II. 10. Se trata de un error grosero de VILLAULT DE BELLEFOND, quien, en 1669, atribuye a fechas del siglo XIV las que corresponden al XVI.

(28) La legislación catalano-aragonesa sobre cautivos era bastante restrictiva a pesar de la libertad de comercio de esclavos, una vez reconocidos como de buena presa. Vide RAMOS LOSCERTALES, El cautiverio en la Corona de Aragón, Zaragoza, 1915. (Ejemplar en Univ. de La Laguna.)

en su versión auténtica contemporáneamente a los hechos que narra y por tanto a comienzos del siglo XV, se recuerdan claramente estas visitas de mallorquines, con la particularidad que se les llama *Arragonnoiz*, aragoneses, nombre con que el cronista designa todos los súbditos del rey de Aragón, mientras que suele llamar españoles a los del rey de Castilla (29). Acaso fueron también catalanes del Principado o de Mallorca aquellos *fraires crestiens*, muertos en Canaria hacia 1391, el testamento de los cuales fué hallado por Gadifer de La Salle en 1403, según el mismo *Canarien*; decían que pasaron siete años en la isla predicando la fe y, por tanto, su llegada debería ponerse hacia 1384, no lejos de la fecha de la recomendación de unos eremitas al Papa por Pedro III, que vimos antes, ¿Estos *fraires* ¿serían aquellos pobres eremitas de 1386? (30).

Más alejados del tiempo de nuestros viajes son los cronistas de Gran Canaria. De entre ellos Sedeño, contiene referencias concretas a la presencia de los mallorquines en la isla (31). Los conoce por su exacta denominación y, si bien sólo cuenta la historia de un único viaje, de dos naves, les atribuye diversas construcciones religiosas y tratos largos y pacíficos con los nativos. Autores posteriores extienden mucho estas referencias y hacen proceder de los mallorquines elementos de la civilización indígena de la isla que, a su juicio, eran demasiado avanzados para aquellas gentes: especialmente el cultivo del trigo y el arte de construir casas de piedra seca. Rechazando desde luego esta última idea, no es tan llano hacerlo con la primera, pues parece comprobarse que dicho cereal sólo era conocido en aquella isla de entre todas las Canarias, y aún en ella de menos uso que la cebada. También la presencia de la higuera, árbol mediterráneo, es puesta por algunos autores en la hoja de méritos de los mallorquines. El momento en que llegaron estas plantas útiles a la isla es cosa mucho más compleja y pueden proceder de contactos culturales muy anteriores a nuestros navegantes (32).

(29) "L'isle de Lancelot... souloit estre moult peuplee de gens, mais les Espaign-neux et les Arragonnoyz et aultrez coursaires de mer les ont par maintez fois pris et menez en seruagez..." *Canarien*, ed. MARGRY, 248. En otro pasaje habla de "Portingal, Espagne et Arragon". (Idem, 217.)

(30) "Et nous auons trouvé le testament de fraires crestiens qu'ilz traient, ore a xii ans, qui estoient xiii personnes, pour ce, selon que les Canares dient, que euls auoient transmis lettres en terre de Crestiens encontre euls, lesquelx y auoient demouré sept ans, qui de lour en iour, leur annoncient les articlez de la foy catholique..." *Canarien*, ed. cit., 193.

(31) "Tenían los canarios noticias de navíos, por que quarenta años antes que viniessen estos franceses avían venido a esta isla, dos navíos de Mallorca con los quales avían tenido paz y contratación trocando mantenimientos por ropa y algunas herramientas. Estos mallorquines edificaron en esta isla dos Iglecias con las pazes que tubieron; la una de estas Yglecias está media legua de la Ciudad de las Palmas, y la otra en la aldea de Sn. Nicolás, del mismo Sancto, pusieron en ellas unos sanctos de Bulto labrados toscamente que fueron Sancta Catharina, Sn. Nicolás y Sn. Antón. Estos mallorquines se fueron dejando prometido a los Canarios de volver y traerles muchas cosas de las que a ellos faltaban." SEDENO, *Crónica*, ms. C. (Vide MILLARES CARLO, "Museo Canario", núm. 7, 70.)

(32) En la relación del viaje luso-italiano de 1341, tan interesante como digna de crédito, se nos habla ya de cestos de higos secos que tenían los canarios como reserva alimenticia y este viaje es anterior a cualquier influencia mallorquina. Además hemos visto en las datas de Tenerife referencia a higueras ("el llano de las figueras") en las montañas de Anaga, a raíz mismo de la conquista y por tanto no importadas por los invasores; y el árbol existe en la isla como sub-spontáneo. Cuanto al trigo,

Es general en los autores tardíos que hablan de la presencia de mallorquines en Canarias, reducirlo todo a un sólo viaje, que suelen ligar con los propósitos del Príncipe de la Fortuna. En ello se ve un caso de simplificación de los hechos, fenómeno frecuente en la transmisión tradicional de elementos históricos. Zurita, aunque conoce los preparativos que hizo Luis de España, reconoce, con su habitual honradez, que no sabe nada del resultado; pero otros son menos modestos: Benzoni y Bergeron dicen que las naves del infante llegaron a la Gomera precisamente, otros a Gran Canaria y a Tenerife.

Más interesante es la narración de Abreu Galindo, historiador de las islas muy diligente, que escribió hacia 1632 y nos ha transmitido materiales hoy sólo asequibles gracias a él (33). Al contarnos la llegada de dos navíos mallorquines a Canaria, si bien lo relaciona también con Luis de España, él mismo nos dice de donde cree procede su información: "de su venida no se pudo saber cosa cierta por escrituras, mas de por relaciones de antiguos canarios que lo oyeron contar y cantar a sus mayores." El crédito que podemos darle en los detalles es pues escaso: es inverosímil que tradiciones indígenas pudiesen distinguir entre mallorquines o catalanes y cualquier otra clase de extranjeros; y lo mismo hay que decir de otras precisiones. La relación de Abreu procederá antes que de fuente indígena, de narraciones cristianas como las que acabamos de citar. Creemos inútil entrar en el análisis de sus elementos que además serán de diversa procedencia, caprichosamente juntados. Abreu sólo insinúa la época de su historia. Autores posteriores menos respetuosos se han permitido fecharla exactamente en 1360 y hasta variar el número de religiosos, a fin de que coincida con los que figuran en el escudo de la provincia Franciscana de Africa, que proceden de un episodio de martirio ocurrido en Marruecos, que nada tiene que ver con nuestro caso. Hasta es posible que esta tradición de martirio de religiosos en Canaria (si no remonta a los fraires crestians del "Canarien") se relacione con un hecho más tardío, del tiempo de la conquista de Gran Canaria, a fines del siglo XV, y sólo casualmente vino a juntarse con las expediciones mallorquinas.

\*\*\*

Si desde que perdemos el rastro de fray Jacme Ultzina no sabemos nada de relaciones mallorquinas con Canarias, veremos como tarda en perderse su recuerdo en la isla de Mallorca. Juan de Bethencourt, acudió al papa Benedicto XIII en demanda de auxilios para su empresa. La Sede de Aviñón que no podía darle otros, le concedió indulgencias que, con paciencia, podían traducirse en recursos materiales. Las bulas correspondientes, de 1403, debieron ser usadas en todos los lugares donde Bethencourt creyó podía sacar de ellas rendimiento; lo fueron con seguridad, en la Corona de Aragón, y donde debieron conseguir más éxito, en donde fueron más abundantes los donativos, a cambio de los beneficios espirituales ofrecidos, fué en la isla de Mallorca. Lo sabemos por un incidente ocurrido años después. Por las causas que fuesen sobrevino una ruptura entre el conquistador Bethencourt y la Sede de Aviñón: en 1414 Benedicto XIII ordenaba el embargo de todos los fondos concedidos por

del cual se exhiben muestras en el Museo Canario, procedentes de viviendas indígenas, vide, HARDISSON, *Una fuente contemporánea de la conquista...*, 1934, 24-26.

(33) ABREU GALINDO, *Hist. de la Conquista de las siete Islas*, ed. Santa Cruz, 1848, ps. 21-23.

los fieles a Bethencourt y anulaba las indulgencias y privilegios de éste. En 1419, tal vez aprovechando la separación de la Corona aragonesa de la obediencia de Pedro de Luna, el normando obtiene de Alfonso el Magnánimo una serie de disposiciones para reintegrarlo en la posesión de aquellos recursos y de otros, prometidos por sus súbditos. Ahora bien, al lado de disposiciones de carácter general para todos los dominios del rey, hay una especial, destinada a vencer la resistencia del obispo de Mallorca y de sus diocesanos. Evidentemente los intereses que allá se jugaban eran dignos de una mayor atención que la dedicada a otras partes (34).

Ahora, no obstante, no había ya para los mallorquines ninguna posibilidad de provechos materiales o políticos en la empresa de las islas, pasada definitivamente a Castilla. Sólo la tradición de medio siglo de esfuerzos mantenía en la Isla Dorada un ambiente favorable a todo intento de cristianización de las Canarias, ambiente ahora totalmente desinteresado. Y todavía tenemos de él más rastros: después de la acción propiamente conquistadora de Bethencourt, los aventureros que le siguieron se limitaron al saqueo y a la rapiña de las islas, tomando como base las ya conquistadas. Paralelamente, una acción totalmente diversa, de atracción, de conquista espiritual, fué intentada por la Iglesia, y en primer lugar por los franciscanos de la Provincia de Andalucía, establecidos en Fuerteventura desde 1416. De los resultados más bien escasos de estos esfuerzos hay que atribuir la culpa principal a la presencia de aquellos odiosos piratas, que crearon un recelo y una aversión de sobras justificados, contra toda clase de forasteros que se acercaban a las islas libres y hasta a las ya sometidas. A pesar de estas dificultades, los franciscanos realizaron una obra meritoria y a menudo, seguramente, heroica, en la cual no podemos entrar ahora (35). El alma de estos trabajos fué fray Juan de Baeza, nombrado vicario de la orden en las islas. Incansable en la prosecución de sus propósitos, acudía a todas partes donde creía poder hallar medios que le ayudasen a llevarlos adelante: nada de extraño, pues, que se acordase de los puertos catalanes y singularmente de Mallorca. En 1424 solicitó de Martín V, que ya había reconocido su vicariato, recursos suficientes para comprar un navío que, provisto hasta de instrumentos agrícolas y otras cosas útiles a los indígenas, permitiese a los misioneros recorrer todas las islas y relacionarse a menudo con ellas. El dinero necesario, 2.000 florines de oro, se había de obtener de obras pías inciertas y lo habían de reunir el obispo y párrocos de Barcelona, todo lo cual fué concedido por el Papa (36). Eugenio IV, sin duda por nuevas gestiones del franciscano, renovó estos ofrecimientos, que sospechamos no habían dado tanto resultado como la bondad de la empresa merecía; pero no debían ser bastante explícitas o bastante eficaces estas confirmaciones, cuando vemos otra vez a fray Juan de Baeza camino de Roma, y ahora precisamente se hace recomendar ante el Santo Padre por los Con-

(34) Vide ELÍAS SERRA, Juan de Bethencourt y Alfonso V de Aragón. "Revista de Historia". La Laguna, 1929; y Contribució catalana..., "Revista de Catalunya", 1928. WÖLFEL, La Curia Romana y la Corona de España en la defensa de los aborígenes canarios, "Anthropos", XXV, Viena, 1930; y El efímero obispado de Fuerteventura, "Investigación y Progreso", Madrid, 1934, 83.

(35) Sobre los orígenes de las misiones franciscanas en Canarias, vide GUBERNATIS DE SOSPITELLO. Orbis Seraphicus, Roma, 1689, V. 646, y MARCELLINO DE CIVEZZA. Storia Univ. delle Missioni Francescane, Roma-Prato, 1881, VI, 156; además del Bullarium Franciscanum, VII, 395, 591, &c. Tuvimos intención de escribir un trabajo especial sobre ello, en colaboración con el P. MÁRTI DE BARCELONA, O. M. Cap., que g. h.

(36) WÖLFEL, El efímero obispado de Fuerteventura, p. 86.

sellers de Barcelona, que dicen, con fecha de 12 de julio de 1436, que esperan que el religioso será inmejorablemente acogido, tanto por la bondad de su propósito como por consideración a la ciudad de Barcelona, que, por lo visto, patrocina moralmente, al menos, la empresa. Fechada el día antes, 30 de junio, otra carta de los Consellers recomienda el mismo religioso "Joan de Bayca" al obispo de Mallorca (37). No es misterioso lo que se proponía el incansable franciscano en la isla mediterránea: aprovechar la tradición y el ambiente que todavía persistía, para buscar ayuda para sus planes, mucho más generosos que los de Juan de Bethencourt, que como hemos visto lo había hallado.

Juan de Baeza obtuvo de Eugenio IV nuevas bulas, y entre los que habían de recoger los recursos para la misión franciscana figura el Abad de Poblet, si bien sólo como figura paralela del Prior de Las Cuevas de Sevilla (38).

Y nada más. En la empresa conquistadora de las islas Canarias, para nada podía figurar ya Mallorca. La misión evangelizadora va pasando rápidamente a segundo término, para dejar ante todo a la fuerza de las armas el encargo de ganar estos campos nuevos para la religión universal...

Elías SERRA RAFOLS



(37) Arch. Hist. de la Ciutat de Barcelona, "Lletres closes", 1438-35, f. 118; vide docs. 5 y 6.

(38) WÖLFEL, *La Curia Romana*, cit. ps. 1017 y 1035. No pudo identificar, entonces el "de Covis", por lo que dejó la palabra indescifrada; pero se trata del Prior del famoso Monasterio de Las Cuevas, de Sevilla.